



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

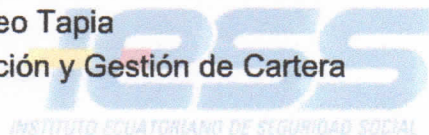
El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) OÑATE LOPEZ CARLOS ALBERTO, representante legal de la empresa RADIO LUZ CRISTIANA RADIODIFLUZ S.A. con RUC Nro. 2390016495001 y dirección GRANDA CENTENO. TULCAN 1005 . 1005. AV. 29 DE MAYO. FRENTE C.C. CENTRAL., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 17 de enero de 2018

Validez del Certificado 30 días